

Proyecto Mascerca con Kit de Tele-biometría autónomo

El objetivo de este proyecto es disponer de herramientas adecuadas para dar soporte a los nuevos modelos de atención no presencial, de manera que aseguren la calidad asistencial tanto a pacientes crónicos complejos como a agudos, fundamentalmente en entornos sociosanitarios, pero también en el domicilio del paciente.

Es importante, además, que puedan servir para potenciar la continuidad asistencial, incrementando las posibilidades de comunicación con el entorno de asistencia remota, y garantizando la interoperabilidad con cualquier sistema de información hospitalario o de atención primaria

Para ello se han definido 3 escenarios de atención remota y monitorización de pacientes: teleconsulta, hospitalización remota en una residencia asistida y hospitalización remota en el domicilio del paciente.

El sistema que se seleccione deberá cumplir, por tanto, con las siguientes especificaciones:

Entorno de Teleconsulta (Residencia asistida)

1. El sistema propuesto debe proporcionar un entorno colaborativo que ofrezca herramientas de colaboración-comunicación, conferencia y gestión colaborativa o en grupo adaptadas al entorno sanitario. La plataforma debe permitir además la compartición de recursos y el trabajo en equipo en el día a día del funcionamiento de un hospital. Como herramientas de colaboración el Sistema debería permitir el envío de mensajes, archivos, imágenes, datos o documentos, facilitando la compartición de información, así como la compartición de aplicaciones y escritorio. También sería deseable que el Sistema incorporase una herramienta de Pizarra colaborativa para la colaboración entre médicos, que permita interactuar simultáneamente sobre una imagen mediante el uso de anotaciones, punteros síncronos, textos y todo un conjunto de herramientas de dibujo.
2. El Sistema debe proporcionar un Sistema de Video-Conferencia de alta resolución que permita establecer conferencias con otros Sistemas de Teleconsulta Remotos. De forma que se puedan realizar consultas en tiempo real sin necesidad de desplazamiento por parte de los participantes.
3. Se requiere que el Sistema sea interoperable y que de esta forma permita la integración con los distintos Sistemas de Información relevantes disponibles en el Hospital.

4. Deberá permitir la integración con dispositivos electro-médicos tales como:

- Estetoscopio digital
- Electrocardiograma
- Monitor de signos vitales
- Cámara clínica multi-especialidad (dermatoscopio, otoscopio, etc)

La información de estos dispositivos deberá poder compartirse en tiempo real entre los Sistemas de Teleconsulta. Se pretende poder transmitir la imagen y/o sonido durante el examen de un paciente, garantizando la compartición de la información entre ambos extremos.

5. El Sistema deberá permitir la captura, visualización y almacenamiento de imágenes y videos procedentes de los distintos dispositivos de imagen integrados. La información digital recogida en cada consulta deberá poder ser Dicomizada y almacenada en un PACS, por lo que el Sistema deberá soportar el estándar DICOM.

Entornos de Hospitalización (Domicilio del paciente y Residencia asistida)

1. El sistema propuesto debe permitir la gestión y seguimiento de los enfermos que se encuentren hospitalizados de forma remota.
2. Debe poder integrarse con los sistemas de información relevantes del hospital, incluyendo HIS, laboratorio, farmacia, etc
3. Gestión integral de la historia clínica asociada a cada paciente, incluyendo las anotaciones realizadas tanto por personal médico como por personal de enfermería.
4. Gestión, visualización e integración automática de datos recogidos de diferentes dispositivos médicos para la monitorización remota.
5. Prescripción de la medicación para cada paciente por parte del personal médico, pudiendo consultar en cada momento el histórico de las medicaciones administradas al paciente con anterioridad.
6. Petición por parte del personal médico de analíticas y pruebas a realizar a los pacientes por parte del personal de enfermería.
7. Generación de documentación para el paciente (parte de alta, medicación, control de Sintrom, glucemias).
8. Indicación al personal médico de la recepción de los resultados de las pruebas pedidas.

9. Debe prever la integración de un sistema de reglas que permita a los médicos definir de forma sencilla una gestión de alarmas para la toma de datos, interacciones entre medicamentos, sintrom, etc.
10. Gestión por parte del personal de enfermería de la medicación preparada y enviada a los pacientes a su domicilio, así como de otros materiales.
11. Control de las acciones realizadas en casa del paciente del personal de enfermería, tanto en actuaciones rutinarias como en actuaciones de urgencia.
12. Generación de informes para la gestión clínica de los servicios de la hospitalización remota.
13. En el caso de la hospitalización en domicilio, debe mostrar información geolocalizada de los pacientes para una mejor distribución de la carga de trabajo de los equipos que deben desplazarse a los domicilios de los pacientes, agrupando pacientes y optimizando las rutas.
14. Aplicación utilizable desde dispositivos móviles que permita acceder a los datos de los pacientes en remoto, así como recoger y adjuntar a la historia de cada paciente imágenes y notas de voz. Debe permitir registrar todas las actuaciones realizadas en los distintos entornos de hospitalización remota de los pacientes.